



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las  
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Ayacucho, 02 de Julio del 2024



Firmado digitalmente por ORTIZ  
AREVALO Juan Teofilo FAU  
20602769934 soft  
Presidente De La Corte Superior De  
Justicia De Ayacucho  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02.07.2024 18:16:01 -05:00

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000005-2024-P-CSJAY-PJ

#### VISTO:

- El Acta de sesión de Sala Plena realizado el día 05 de abril de 2024; y,

#### CONSIDERANDO:

**Primero.-** La Sala Plena de la Corte Superior, es el órgano que, debidamente convocado, decide sobre la marcha de la Corte Superior de Justicia y sobre todos los asuntos que no sean competencia exclusiva de otros órganos, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica, conforme así lo prescribe el artículo 10° de la Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, que aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.

**Segundo.-** Todos los años judiciales se conforman diversas comisiones de trabajo a nivel de la Corte Superior de Justicia, a fin de que durante el periodo de su vigencia, efectúen labores en el marco de su competencia que coadyuven y/o contribuyan en la adecuada impartición de justicia y garantizar la consolidación de la institucionalidad del Poder Judicial.

**Tercero.-** En el presente año judicial, atendiendo a la urgencia del caso y a la necesidad de contar con determinadas comisiones de trabajo, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, conformó –con cargo a dar cuenta en sesión de Sala Plena– las siguientes comisiones de trabajo:

- Comisión Distrital de Justicia de Género de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000060-2024-P-CSJAY-PJ del 22 de enero de 2024.
- Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo del Distrito Judicial de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000074-2024-P-CSJAY-PJ del 26 de enero de 2024.
- Comisión Distrital para la Implementación de la Ley N° 30364 – “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar”, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000095-2024-P-CSJAY-PJ del 02 de febrero de 2024.
- Comisión Distrital de Gestión Ambiental del Distrito Judicial de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000055-2024-P-CSJAY-PJ del 26 de enero de 2024.
- Comisión Distrital de Capacitación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000190-2024-P-CSJAY-PJ del 15 de marzo de 2024.
- Comisión Distrital para la elaboración del cuadro de antigüedad y méritos del personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000212-2024-P-CSJAY-PJ del 21 de marzo de 2024.



Firmado digitalmente por  
PALOMINO HINOSTROZA Henry  
FAU 20602769934 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.07.2024 11:55:05 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

- Comisión Distrital de Seguimiento y Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales a nivel de Despachos y/o Magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000211-2024-P-CSJAY-PJ del 21 de marzo de 2024.
- Comisión de Planificación para la Elaboración y Aprobación del Plan Operativo Institucional y Formulación del Presupuesto Institucional de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho para el año 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000146-2024-P-CSJAY-PJ del 05 de marzo de 2024.
- Comisión Distrital de Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000199-2024-P-CSJAY-PJ del 19 de marzo de 2024.
- Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000188-2024-P-CSJAY-PJ del 15 de marzo de 2024.
- Comisión de Actos Preparatorios de Plenos Jurisdiccionales Distritales de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000168-2024-P-CSJAY-PJ del 07 de marzo de 2024.
- Comisión Distrital del "Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu comunidad" de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000084-2024-P-CSJAY-PJ del 29 de enero de 2024.
- Comisión Distrital del Programa Presupuestal "Celeridad en los procesos judiciales de familia" (PpR) de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000084-2024-P-CSJAY-PJ del 29 de enero de 2024.
- Comité de Ecoeficiencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000036-2024-P-CSJAY-PJ del 16 de enero de 2024.

**Cuarto.-** En tal sentido, habiéndose convocado a Sesión Extraordinaria de Sala Plena para el día 05 de abril de 2024, donde se dio cuenta de las Comisiones conformadas antes detalladas, se acordó por unanimidad ratificar sus respectivas conformaciones sin observación alguna, con la única precisión de que se individualicen a los integrantes de la Comisión de Ecoeficiencia conformada mediante Resolución Administrativa N° 000036-2024-P-CSJAY-PJ; por lo que debe expedirse el acto resolutivo correspondiente.

**Quinto.-** Estando a lo expuesto, en virtud a las facultades conferidas en los numerales 7) del artículo 94° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como al acuerdo de Sala Plena antes detallado;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: EFECTIVIZAR**, en vía de regularización, el acuerdo de Sala Plena Extraordinaria de fecha 05 de abril de 2024; en consecuencia, **RATIFICAR** la conformación de las comisiones de trabajo para el año judicial 2024, conforme al siguiente detalle:



Firmado digitalmente por  
PALOMINO HINOSTROZA Henry  
FAU 2060276934 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.07.2024 11:55:05 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

- **Comisión Distrital de Justicia de Género** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000060-2024-P-CSJAY-PJ del 22 de enero de 2024.
- **Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo** del Distrito Judicial de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000074-2024-P-CSJAY-PJ del 26 de enero de 2024.
- **Comisión Distrital para la Implementación de la Ley N° 30364** – “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar”, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000095-2024-P-CSJAY-PJ del 02 de febrero de 2024.
- **Comisión Distrital de Gestión Ambiental** del Distrito Judicial de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000055-2024-P-CSJAY-PJ del 26 de enero de 2024.
- **Comisión Distrital de Capacitación de Magistrados** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000190-2024-P-CSJAY-PJ del 15 de marzo de 2024.
- **Comisión Distrital para la elaboración del cuadro de antigüedad y méritos del personal jurisdiccional y administrativo** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000212-2024-P-CSJAY-PJ del 21 de marzo de 2024.
- **Comisión Distrital de Seguimiento y Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales** a nivel de Despachos y/o Magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000211-2024-P-CSJAY-PJ del 21 de marzo de 2024.
- **Comisión de Planificación para la Elaboración y Aprobación del Plan Operativo Institucional y Formulación del Presupuesto Institucional** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho para el año 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000146-2024-P-CSJAY-PJ del 05 de marzo de 2024.
- **Comisión Distrital de Justicia de Paz** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000199-2024-P-CSJAY-PJ del 19 de marzo de 2024.
- **Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000188-2024-P-CSJAY-PJ del 15 de marzo de 2024.
- **Comisión de Actos Preparatorios de Plenos Jurisdiccionales Distritales** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000168-2024-P-CSJAY-PJ del 07 de marzo de 2024.
- **Comisión Distrital del “Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu comunidad”** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000084-2024-P-CSJAY-PJ del 29 de enero de 2024.
- **Comisión Distrital del Programa Presupuestal “Celeridad en los procesos judiciales de familia”** (PpR) de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000084-2024-P-CSJAY-PJ del 29 de enero de 2024.
- **Comité de Ecoeficiencia** de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el año judicial 2024; mediante Resolución Administrativa N° 000036-2024-P-CSJAY-PJ del 16 de enero de 2024.



Firmado digitalmente por  
PALOMINO HINOSTROZA Henry  
FAU 2060276934 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.07.2024 11:55:05 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

**ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR**, en mérito del acuerdo de Sala Plena de fecha 05 de abril de 2024, el artículo segundo de la Resolución Administrativa N° 000036-2024-P-CSJAY-PJ del 16 de enero de 2024, bajo el siguiente detalle:

COMITÉ DE ECOEFICIENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO - 2024		
Nombres y apellidos	Cargo en la Corte	Cargo en la Comisión
Lic. Noé Moisés Moreno García	Jefe UAF	Presidente
Ing. Alan Rossi Rivas Carhuacho	Coordinación de Informática	Integrante
Lic. Juana Ysabel Saucedo Mendoza	Jefe UPD	
Abg. Maria Isabel Mendoza Sulca	Coordinación de RRHH	
Lic. Consuelo López Pastor	Coordinación de Contabilidad	
Lic. Jesús Víctor Vargas Rojas	Coordinación de Seguridad y Resguardo	
Lic. Rocío Paredes Matheus	Coordinación de Imagen Institucional	Gestor de Ecoeficiencia

**ARTÍCULO TERCERO: PONER** la presente resolución en conocimiento de las Comisiones conformadas, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – ODANC Ayacucho, Gerencia de Administración Distrital, y de quienes corresponda para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**Mg. JUAN TEOFILLO ORTIZ AREVALO**  
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

JOA/hph



Firmado digitalmente por  
PALOMINO HINOSTROZA Henry  
FAU 2060276934 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.07.2024 11:55:05 -05:00

